



2020/4/758

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

Montevideo, 27 de enero 2021.-

VISTO: La solicitud del Área Administración y Mantenimiento Portuario para la contratación del "Servicio de Apoyo para el Mantenimiento Operativo del Puerto de Piriápolis".-----

RESULTANDO: Que se sugiere adjudicar el mencionado servicio a la empresa ELECTROTECNIA NOVAS S.A. por un monto de \$ 3.780.000,00 exento de IVA, con un valor de hora hombre de \$ 420 exento de IVA por un total de 9.000 horas de servicio.-----

CONSIDERANDO: Que el Área de Gestión Administrativo Financiero Contable ha tomado la intervención que le compete.-----

ATENCIÓN: A lo expuesto precedentemente.-----

EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

RESUELVE:

- 1.- Adjudíquese la Licitación Abreviada 12/2020 Servicio de Apoyo para el Mantenimiento Operativo del Puerto de Piriápolis", a la firma Electrotecnia Novas S.A. por un monto de \$ 3.780.000,00 (pesos uruguayos tres millones setecientos ochenta mil con 00/00) exento de IVA, con un valor de hora hombre de \$ 420,00 exento de IVA por un total de 9.000 horas de servicio
- 2.- Los pagos se realizarán como beneficiario del SIF, a través de la Tesorería General de la Nación.-----
- 3.- La erogación resultante se atenderá con cargo al Proyecto 856, Crédito Ejercicio 2021 y siguientes.-----
- 4.- Establécese que la notificación de la presente Resolución, constituirá a todos los efectos legales el Contrato correspondiente a que se refieren las normas legales y reglamentarias

vigentes, siendo las obligaciones y derechos de la empresa referida, las que surgen de su oferta y de las normas jurídicas aplicables.-----

5.- Pase a Sección Secretaría General, Departamento de Contaduría y Área Administración y Mantenimiento Portuario.-----



C.N.(R) MARCOS PAOLINI RASQUÍN
DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA
M.T.O.P.